



**CIRCULAR N° 25**

**ASUNTO: PREGUNTAS FRECUENTES EN INSTALACIONES DE GAS**

**DIRIGIDO A: SECTOR GASISTA**

Sevilla, abril de 2018

Estimado asociado:

Como continuación a la circular [38-2018](#) os adjuntamos el enlace al documento [PREGUNTAS FRECUENTES EN LAS INSTALACIONES DE GAS](#), actualizado y elaborado por un Comité Técnico compuesto por personal de NEDGIA y CONAIF, que trata de plasmar y dar solución consensuada a las diversas situaciones que se plantean en el día a día debido a la **disparidad de criterios** que existe a la hora de aplicar la normativa entre instaladores e inspectores de gas.

El documento está estructurado en tres partes:

- Preguntas Generales.
- Altas y Puestas en Servicio.
- Inspecciones Periódicas.

Este tipo de documentos es muy valioso ya que no sólo resuelve las cuestiones en sí, sino que deja constancia de ellas y unifica criterios a nivel nacional, por lo cual damos las gracias a **CONAIF** y **NEDGIA** por el trabajo llevado a cabo.

Aprovechamos la ocasión para que transmitáis a la Asociación ([departamento.tecnico@epyme.org](mailto:departamento.tecnico@epyme.org)) cualquier pregunta que consideréis debiera estar en próximas ediciones de este documento.

Sin otro particular, esperando haberte sido de utilidad, te saluda atentamente,

**MANUEL DE ELIAS RODRIGUEZ**  
**SECRETARIO GENERAL-GERENTE**